

# RED DE COOPERACIÓN SOLIDARIA EN TURISMO

## **AIDECUR- ACCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES URBANO RURALES DE BOLIVIA**

Aidecur@cotes.net.bo

### 1. Antecedentes

Las Jornadas por un Turismo Cultural y Ecológicamente Solidario con los Pueblos Indígenas que se desarrollaron en Octubre 2002, organizado por ACSUD-Las Segovias de Valencia fue un inicio para establecer contacto con Universidades, ONGs e Instituciones públicas y privadas involucradas en la actividad turística tanto de Europa como de América Latina que nos dio la oportunidad de intercambiar experiencias, conocer los éxitos y las dificultades para darnos cuenta que tenemos necesidades comunes y una visión compartida del turismo que deseamos construir.

El esfuerzo e iniciativa emprendido por la Universidad Jaume I de Castellón en Nicaragua es una experiencia muy interesante que recogimos de Diego López y la posibilidad que se presentaba para replicar la misma en Bolivia, Perú y Ecuador constituyó la semilla que fue madurando y ampliando las posibilidades de involucrar a otras universidades, luego a municipios, ONGs, y otras instituciones privadas para crear una **red de cooperación solidaria en turismo**, aunque esta última idea es por el momento muy ambiciosa, por ahora impulsamos esta iniciativa involucrando a las universidades, sin embargo las posibilidades están abiertas y vale la pena darles a conocer que existe predisposición de los municipios que conforman la Organización de Gestión de Destino- Sucre Potosí y Uyuni de desarrollar un espacio de articulación entre las organizaciones relacionadas con turismo y la necesidad de crear espacios de cooperación e intercambio de información y gestión asociada para llevar adelante proyectos comunes y actividades vinculadas en el ámbito de la red.

El turismo requiere contar con recursos humanos capacitados para su desarrollo, que cumpla estándares de competitividad y calidad en sus servicios, condiciones adecuadas para insertarse competitivamente en el mercado internacional, de acuerdo con la concepción gubernamental se declara el turismo receptivo como una actividad de exportación de bienes y servicios, considerada de "prioridad nacional" en el desarrollo económico regional y local para vencer la "Lucha contra la pobreza", está dirigida a consolidar el ecoturismo fomentando su crecimiento y diversificación.

Las relaciones económicas entre los países desarrollados y el nuestro constituyen una comunidad de valores e intereses en desequilibrio que nos condiciona a una inadecuada inserción en el mercado internacional con grandes desventajas; para resolver la pobreza, se requiere de nuevas tecnologías que permitan una mayor

producción a menor costo, mientras que en los países desarrollados aumenta la inversión de recursos para la investigación científica, base de la innovación, la competitividad, el desarrollo de nuevas tecnologías y el cuidado de la ecología. En nuestro país la investigación, la ciencia y la tecnología constituyen una posibilidad lejana para el desarrollo turístico integral, mas bien la urgencia es la lucha contra al extrema pobreza, la exclusión social y la falta de empleo.

El fomento de creación de micro empresas de servicios turísticos pone especial énfasis en áreas rurales y lugares naturales; donde la estructuración de nuevos productos de alta demanda no toma en cuenta consideraciones sociales, culturales y medio ambientales, siendo que el turismo se caracteriza por ser transversal a todos los sectores y generar impactos en las dimensiones: sociales, culturales, económicas y medio ambientales; razón por la cual su consideración debe ser de carácter integral, sistémico e incluyente a los Pueblos Indígenas y Originarios como actores dinámicos en la construcción del presente para garantizar la sostenibilidad y sustentabilidad del desarrollo turístico en el largo plazo.

## 2. Objetivos

Con la creación de la red de cooperación solidaria en turismo se aspira a superar ese déficit en investigación y tecnología que frena la innovación y sobre todo, fortalecer el desarrollo económico regional involucrando instituciones académicas y de investigación, empresa privada y administración pública a través de la OGD-SPU, para impulsar la innovación y fomentar la investigación para el desarrollo a través de una estrecha interrelación coordinada de redes de cooperación en turismo.

Estas acciones nos permitirán construir una plataforma de competitividad para crear empleo, facilitar el desarrollo de nuevos productos turísticos, sobre todo en beneficio de empresas pequeñas y medianas de carácter comunitario y reducir la pobreza de manera efectiva.

## 3. Lista de universidades involucradas

### **Universidad Andina “Simón Bolívar” (participación confirmada)**

Responsable: María Teresa Lema.

Calle Real Audiencia 73.

Teléfono 591 4 60265.

Correo electrónico: [uasb@caoba.entelnet.bo](mailto:uasb@caoba.entelnet.bo)

Sucre – Bolivia.

### **Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca (participación confirmada)**

Nombre del responsable: Lic. Gabriel Chávez Casazola.

Función/Título: Director del Departamento de Relaciones Internacionales .

Correo electrónico : [relinter@unete.com](mailto:relinter@unete.com)

Sucre – Bolivia.

**Asociación Civil Organización de Gestión del Destino Turístico: Sucre - Potosí - Uyuni (participación confirmada).**

Responsable: Berckley Ramirez.

Director Ejecutivo OGD-SPU.

Dirección: Edificio Multicentro “Céspedes” Plaza 25 de Mayo 3° Piso.

Teléfono: 591 4 6913487.

Sucre Bolivia.

**Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco**

Responsable: Antrop. David Ugarte Vega Centeno.

Oficina de Cooperación Internacional.

Dirección: Calle Tigre N° 127.

Teléfono: 084 224181.

Fax: 084 238156.

Correo electrónico: [octi@unsaac.edu.pe](mailto:octi@unsaac.edu.pe)

[Luzicha@hotmail.com](mailto:Luzicha@hotmail.com)

Cusco – Peru.

**Universitat Jaume I**

Responsable: Diego López Olivares.

Director Titulación de Turismo.

Director Lab de Ordenación y Planificación de Espacios Turísticos.

Campus Ctra. Borriol.

Teléfono: (34) 964 72 92 70 – 85 27.

Fax: (34)964 72 93 45.

Correo electrónico: [dlopez@his.uji.es](mailto:dlopez@his.uji.es)

12080\* Castellón – España.

**Universitat de Valencia**

Responsable: Oto Luque Agues.

Catedratic Escola Universitaria.

Psicologia Social y de les Organizacions.

Facultat de Psicologia.

Blasco Ibañez, 21.

Teléfono 96-3864420 ext. (2075).

Fax: 96.386.46.68.

Correo electrónico: [Oto.Luque@uv.es](mailto:Oto.Luque@uv.es)

46010 Valencia - España.

**Escola Universitaria de Turisme Sant Ignasi – ESADE**

**Universitat Ramon Llull**

Responsable: Jordi Ficapal.

Teléfono: 93 602 30 00.

Fax: 93 602 30 06.

Correo electrónico: [tur@stignasi.es](mailto:tur@stignasi.es)

[Ficapalj@stignasi.es](mailto:Ficapalj@stignasi.es)

Dirección: Carrasco i Formiguera, 32.  
08017 Barcelona – España.



## UNIVERSIDAD ANDINA “SIMÓN BOLÍVAR”

La Universidad Andina Simón Bolívar fue creada por el Parlamento Andino en Diciembre de 1985, adoptando la Decisión 132/V que le dio nacimiento como organismo académico, en el marco del Acuerdo de Cartagena y al servicio de las cinco Naciones de la subregión, es un centro de excelencia de formación de postgrado, la UASB investiga, enseña y presta servicios para la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos. Asimismo, fomenta el espíritu de cooperación y coordinación entre las universidades de la subregión y coadyuva a la realización y fortalecimiento de los principios de la Comunidad Andina de Naciones.

La Universidad Andina Simón Bolívar forma parte del Sistema Andino de Integración en calidad de órgano académico del mismo. Proyecta sus acciones en los cinco países de la subregión: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Es una institución autónoma, dedicada a la investigación, la enseñanza universitaria y a la prestación de servicios, especialmente para la transmisión de conocimientos científicos y coordinación entre las universidades del área andina. La Sede central se encuentra en la ciudad de Sucre y tiene otras regionales en la ciudad de La Paz, Quito - Ecuador además de otras en Colombia y Venezuela.

Los objetivos fundamentales que la Universidad Andina se propone son:

- ≠≠ Coadyuvar al proceso de integración desde la perspectiva científica, académica y cultural.
- ≠≠ Contribuir a la capacitación científica, técnica y profesional de recursos humanos en los Países Andinos.
- ≠≠ Fomentar y difundir los valores culturales que expresen los ideales y las tradiciones nacionales y andinas de los pueblos de la subregión.
- ≠≠ Prestar servicios a las universidades, instituciones, gobiernos, unidades productivas y Comunidad Andina en general a través de las transferencias del conocimiento científico, tecnológico y cultural.

En su condición de institución académica de la Comunidad Andina de Naciones, debe contribuir a profundizar la integración subregional andina, promover su proyección externa y consolidar y robustecer las acciones relacionadas con el proceso de integración.

# UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

## Sinopsis Histórica

La Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca fue fundada el 27 de marzo de 1624, siendo la tercera más antigua de América después de las de Santo Domingo y Lima.

Confiada a los jesuitas hasta la expulsión de la orden ocurrida en 1767, fue reorganizada en 1771, aunque siempre bajo la influencia del tomismo suaresiano, doctrina que influyó en muchos de sus catedráticos y estudiantes –los hermanos Zudáñez, Bernardo Monteagudo, Mariano Moreno, Juan José Castelli y otros-, quienes protagonizaron los movimientos de independencia de Bolivia, Argentina y otras naciones vecinas, entre 1809 y 1825.

La República de Bolivia se fundó, pues, bajo la sombra tutelar de la Universidad de San Francisco Xavier, en cuyas aulas se formaron varias de las más ilustres personalidades políticas, científicas e intelectuales de la historia de esta nación sudamericana.

Asimismo, esta Casa de Estudios Superiores fue la primera del país en alcanzar el carácter de Universidad Autónoma el año 1930, siendo el primer Rector autonomista el ilustre escritor, médico y estadista Jaime Mendoza.

Actualmente, San Francisco Xavier oferta 43 carreras en diversos campos – humanístico, social, jurídico, médico, odontológico, económico, pedagógico, tecnológico, agronómico y técnico- y cuenta con un pujante Centro de Estudios de Postgrado.

El Rector de la Universidad es el Msc.Ing. Walter Arízaga Cervantes y el Vicerrector el Lic. Jaime Barrón Poveda.

Los contactos internacionales son gestionados a través del Departamento de Relaciones Internacionales, a cargo del Lic. Gabriel Chávez Casazola, cuya dirección electrónica es: [relinter@unete.com](mailto:relinter@unete.com)

## RESUMEN EJECUTIVO

### ***Asociación Civil Organización de Gestión del Destino Turístico Sucre - Potosí - Uyuni***

#### 1. Introducción

La Asociación Civil Organización de Gestión del Destino Turístico Sucre – Potosí – Uyuni, nace como resultado del Proyecto de Turismo Sostenible propiciado por Programa Piloto de Cooperación Comercial entre los gobiernos de Suiza y Bolivia. La dirección, moderación y ejecución estaba en manos del experto suizo en turismo Dr. Jost Krippendorf y Swisscontact BOLIVIA como ejecutor local (Sr. Heinz Allemann, Jefe de Proyecto Swisscontact y la Lic. Maria Luisa Suárez Asesora). Actualmente y siguiendo con el proceso de institucionalización de la Organización, se encuentra reconocida a través de su Personería Jurídica mediante Resolución Prefectural del Departamento de Chuquisaca, siendo manejada administrativamente mediante un Directorio y una Dirección Ejecutiva encargada de proponer, formular y desarrollar los objetivos, estrategias y políticas de la Organización en el campo del turismo.

Desde el mes de Junio del año 2000, mas de ochenta actores involucrados en el turismo de la región Sucre – Potosí – Uyuni y Tarabuco (dueños de hoteles, agencias de viaje, restaurantes, de transportes, guías turísticos, operadores de turismo y también representantes de Universidades, escuelas talleres, artesanos, museos, H. Alcaldías Municipales, Prefecturas de Departamento y del Viceministerio de Turismo trabajan juntos.

Esta nueva visión de trabajo, tiene el objetivo de desarrollar entre bs actores arriba mencionados un turismo sostenible en la región de Sucre – Potosí – Uyuni.

El financiamiento se obtiene mediante cuotas anuales de todos los miembros, aportes comprometidos por las H. Alcaldías Municipales comprometidas dentro de la región, aportes de las Prefecturas Departamentales de Chuquisaca y Potosí, así como de aportes específicos de la cooperación internacional.

Para concretar esta nueva política de turismo regional, la Organización trabaja en tres grupos cuyas propuestas de acciones se describen a continuación:

## 2. Visión misión de la OGD-SPU

### Visión

La región, totalmente consolidada como un primer destino turístico del país, respetando el patrimonio cultural, natural y turístico, garantizando su sostenibilidad y aprovechamiento económico que vaya a generar de acuerdo a un esfuerzo conjunto entre autoridades, empresa privada y comunidad, garantizando el desarrollo socio económico de nuestra región.

### Misión

Consolidar los esfuerzos realizados por todas las autoridades, empresa privada, cooperación internacional y comunidad en el fomento y desarrollo de la región en base a un proceso de planificación participativa, donde todos los actores involucrados asuman sus respectivos roles y responsabilidades para desarrollar la región de acuerdo a nuestra visión.

## 3. Objetivo general

El objetivo general del turismo sostenible en la

REGIÓN SUCRE – POTOSI – UYUNI = SPU

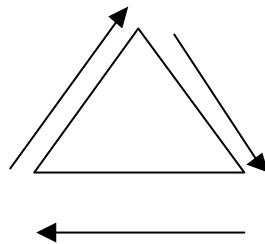
Es crear una base sólida para fomentar la actividad turística y lograr el desarrollo socio económico y cultural de estas zonas económicamente menos favorecidas, a través de la sensibilización de los principales actores, para la puesta en valor de nuestro patrimonio natural y cultural como oferta turística, para la aplicación de las regulaciones suficientes que garanticen un turismo no depredador y para mantener en vigencia la identidad cultural de toda esta región.

Para lograr este objetivo, se plantea trabajar en tres áreas de acción:

- a. Área Institucional
- b. Destino Turístico
- c. Miembros de la OGD

4. Pilares de la Organización

Estado + Cooperación Internacional



Empresa Privada

Comunidad = sociedad

5. Grupos de acción

- a) Grupo Promoción (Promoción de la región como destino turístico, involucrando a las diferentes instituciones y empresas miembros de la Organización, mediante la impresión de material promocional de la región y de eventos programados como ser el Pujllay de Tarabuco, asistencia a ferias nacionales e internacionales, creación de una Pagina Web propia de la Organización, CD-ROOM promocional de la región, etc.).
- b) Grupo Capacitación (dirigido a los diferentes recursos humanos existentes, referido al fortalecimiento y actualización de conocimientos priorizados y requeridos por el sector productivo empresarial).
- c) Grupo Sensibilización (basado principalmente en la importancia de la actividad turística en función al patrimonio natural, cultural y turístico existente en la región, dirigido a varias poblaciones metas seleccionadas y priorizadas).

